



*Honorable Cámara de Diputados*

*Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

### DECLARA

Su beneplácito al cumplirse 25 años de la publicación del libro "Sobre ausencias y exilios. Un ensayo histórico sobre Campana entre 1976 y 1982", de los profesores Miguel Di Fino, Soledad Sadonio y Ariel Núñez, egresados del Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 15 de Campana.

Soledad Antonia Alonso

Diputada Provincial



*Honorable Cámara de Diputados*

*Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

Este proyecto tiene como objeto declarar beneplácito al cumplirse 25 años de la publicación del libro "Sobre ausencias y exilios. Un ensayo histórico sobre Campana entre 1976 y 1982", de los profesores Miguel Di Fino, Soledad Sadonio y Ariel Núñez, egresados del Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 15 de Campana.

Este libro, publicado en el año 1999, es una investigación sobre la represión en Campana y Zárate durante la última dictadura cívico-militar en Argentina. Fue el primer trabajo de investigación en la región que puso nombre, rostro y voz a las víctimas.

El libro documenta las historias de las víctimas locales y analiza el impacto del régimen militar en estas comunidades. A lo largo de los años, la investigación ha contribuido a enriquecer el debate sobre la memoria y la justicia en Campana y sus alrededores.

Al conmemorarse el 25° aniversario de la publicación de "Sobre ausencias y exilios", se destaca la importancia de esta obra en la preservación de la memoria histórica local. Hay que resaltar el compromiso de los autores en la lucha contra el olvido y su dedicación a la investigación histórica sobre las víctimas de la dictadura en Campana y Zárate. Es un profundo compromiso ético y político, recuperar las historias de aquellos y aquellas que fueron perseguidos, exiliados y desaparecidos, devolviéndoles su lugar en la memoria colectiva.



En el transcurso de estos 25 años, la obra se consolidó en las escuelas, organizaciones sociales y espacios de memoria de la región, aportando a la construcción de una mirada crítica sobre nuestro pasado reciente.

Cumplíndose un cuarto de siglo de su publicación, este proyecto rinde homenaje a sus autores y renueva el compromiso de seguir manteniendo la memoria viva, como decía Miguel Di Fino, *“no hay historia pequeña cuando se trata de dignidad humana”*

Por lo expuesto, solicito a los miembros de esta Honorable Cámara de Diputados, que acompañen con su voto el presente proyecto.

Soledad Antonia Alonso

Diputada Provincial